

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA

ANUARIO MUSICAL

Volumen XII

(1957)



BARCELONA, 1957

La música en la Catedral de Badajoz (años 1520-1603)

Por SANTIAGO KASTNER

Badajoz, cabeza de la vasta Extremadura y sede de una diócesis extensa, cuya iglesia principal estuvo otrora bien dotada de rentas, merced a su privilegiada situación geográfica y a sus naturales fuentes de riqueza, logró constituirse, ya durante los siglos XIV y XV, en foco de ilustración y de artes que, en lo sucesivo y casi hasta fines del siglo XVIII, desempeñó un papel asaz importante en los intercambios culturales no sólo entre el Mediodía y el Noroeste de España, sino también entre esta nación y el vecino Portugal. La principal vía terrestre por la cual, en tiempos antiguos, Portugal se comunicaba con los demás países del continente europeo, pasaba por Badajoz. Mientras no hubo ferrocarriles y carreteras modernas para salvar las montañas y los barrancos de las agrestes Beiras portuguesas, los viajes de Lisboa a Salamanca, a Valladolid, a Burgos y por ende a Francia, a Alemania o a Italia, resultaban más suaves a través de las llanuras alentejanas y extremeñas con paso obligado por Elvas (Yelves), por la histórica frontera del Caya y por Badajoz. El viaje de Lisboa a Sevilla o a Córdoba también se hacía más cómodamente por Badajoz, donde la travesía del Guadiana, en barcas o por el puente, ofrecía menos peligros y embrazos que río abajo entre las orillas de Algarve y Andalucía más distantes. No hubo reyes, príncipes, princesas casaderas, embajadores, prelados, banqueros, artistas, letrados, mercaderes, artesanos, frailes y monjas que para ir y venir entre España y Portugal no prefiriesen el camino por Badajoz. Debido a la configuración del terreno, a las facilidades de comunicación, proporcionadas por tales condiciones geográficas, y a la cercanía entre centros culturales y eclesiásticos rayanos como Badajoz por un lado, y Elvas y Vila Viçosa por otro, los contactos e intercambios entre éstos fueron mucho más frecuentes, intensos, constantes y fecundos que entre otras ciudades fronterizas de aquende y allende del lindero, relativamente vecinas y casi todas ellas sedes episcopales como Tuy y Braga, Braganza y Zamora, Ciudad Rodrigo y Guarda, Castelo Branco y Coria, Ayamonte y Castro Marim.

Acordémonos sólo de que, en el siglo XVI, por Caya y Badajoz entraron en España, entre muchos otros ilustres personajes lusitanos, Doña Isabel de Aviz, esposa del Emperador Carlos V, Doña María de Aviz, primera esposa de Felipe II. Entre sendas comitivas que en Badajoz recibieron a las princesas portuguesas, hallábanse los mejores músicos de la Corte española y con ellos, en ambas ocasiones, Antonio de Cabezón. En los mismos lugares, volvió a pisar tierra española la Reina Doña Leonor, hermana de Carlos V, viuda del Rey Don Manuel de Portugal y futura esposa de Francisco I de Francia. Por Badajoz efectuó su entrada, en España, el joven Rey Don Sebastián, para encontrarse con su tío el Rey Don Felipe II, en Guadalupe. Y durante la misma centuria salieron por Badajoz, camino de Portugal, muchos servidores de Doña Catalina, hermana de Carlos V y esposa del Rey Don Juan III de Portugal; Doña Juana, hija del Emperador y esposa del Príncipe Don Juan de Portugal, ésta acompañada de los tañedores de tecla españoles **Francisco y Cipriano de Soto, y del poeta y músico Jorge de Montemayor**; y salió Felipe II, seguido más tarde de su organista Hernando de Cabezón. Todavía en el siglo XVIII, entraron o salieron por Badajoz, Caya y Elvas las princesas Doña María Bárbara de Braganza, esposa del Rey Don Fernando VI; Doña María Ana Victoria, hermana de éste y esposa del Rey Don José I de Portugal, y el célebre compositor y clavicembalista napolitano Domenico Scarlatti. Todos los personajes mencionados y muchos otros que me abstengo de citar por no dilatar excesivamente la enumeración, se detuvieron en Badajoz y, según consta de los relatos y las memorias de los distintos cronistas que acompañaron ya los sucesos ya los augustos viajeros, casi todos los reyes, príncipes, reinas y princesas y sus séquitos fueron recibidos con más o menos solemnidad en la catedral.

Huelga decir cuán beneficiosos resultaban para el desarrollo de la vida musical badajocense el paso y la presencia de tantos músicos ilustres, oriundos de las distintas regiones de España y de Portugal, y también de otros países. Ante esos hechos ineludibles, alimentaba la esperanza de poder hallar en el Archivo Catedralicio badajocense algún rastro dejado, cuando su estancia en esta ciudad, por Antonio o Hernando de Cabezón, por Francisco o Cipriano de Soto, por los Antonio Carreira, Jorge de Montemayor, Miguel de Fuenllana, Domenico Scarlatti, o por otros músicos forasteros que, sin duda alguna, visitaron el templo principal y probablemente entonaron sus órganos, aunque fuera sólo probándolos para satisfacer su legítima curiosidad profesional. La documentación aun conservada calla, desgraciadamente, estos y otros nombres que esperaba encontrar en ella. Esta, a pesar de copiosa, no está completa. Las Actas Capitulares, desde luego, se conservan casi íntegras a partir de 1520; en cambio, escasean los libros de Cuentas de la Fábrica. Además faltan todos los libros atañentes a gastos ordinarios y extraordinarios, y los diarios en que se solía consignar los acontecimientos que no se relacionan directamente con la vida cotidiana de

una catedral y su cabildo. Por lo tanto se extravió precisamente aquella documentación que pudiese suministrarnos detalles acerca de las visitas de músicos que estuvieron de paso en Badajoz. También es menester añadir que a los cronistas de antaño más les interesaba la descripción minuciosa de los trajes ostentados por los huéspedes ilustres y de todo el aparato decorativo levantado en las calles, que compilar un recuento exacto de cuantas intervenciones musicales se efectuaron a la sazón y de quiénes fueron los ejecutantes de las mismas.

La documentación, todavía existente en el Archivo de la Catedral de Badajoz, abarca las Actas Capitulares de 1520 a 1535 inclusive, y las de a partir de 1549 hasta el día de hoy, por consiguiente apenas faltan las correspondientes a los años de 1536 a 1548. En cambio, acusan lagunas terribles las Cuentas de la Fábrica. De éstas sobrevivieron únicamente las referentes a los años 1542-1556, pues no quedaron ningunas otras del siglo XVI, y tampoco ningunas atañederas al siglo XVII. De todos modos, considerados en conjunto los documentos aun conservados, éstos representan una fuente de investigación muy abundante y harto valiosa. Si bien en esos papeles no encontré los nombres de los músicos que buscaba y cuyas huellas nunca me cansaré de escudriñar, topé, en dichas Actas y Cuentas, con la presencia de otros maestros del arte sonoro de los cuales ignoraba o no sospechaba que habían trabajado en Badajoz y prestado servicio en su catedral. Además, los libros del Archivo Catedralicio ofrecen cantidad de datos muy interesantes acerca de relaciones que el cabildo de Badajoz tuvo con personal de otras catedrales e iglesias; en resumen, todo ello datos que conciernen directamente a la historia de la música en España, de suerte que estimé oportuno de explorar la documentación a fondo y de extraer de ella cuantas noticias puedan ser útiles a nuestro cometido. Quede así justificada la relación, a la que seguidamente daré comienzo, de maestros de capilla, organistas, cantores, ministriles y organeros que estuvieron al servicio de la catedral badajocense. Como todavía más adelante se verá, bastante menos fructuosas resultaron mis búsquedas en el Archivo de Música de la catedral, hoy día muy depauperado y expoliado de cantidad de preciosas obras de música impresas y manuscritas que antaño encerraba. Antes de proseguir con el presente estudio, es deber mío agradecer al reverendo Padre don Pedro Rubio Merino, Archivero de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, su infinita amabilidad en facilitar todas mis consultas, en poner a mi disposición los fondos del archivo entero y en autorizar la fotocopia de algunos documentos. Y, sobre todo, agradezco su mucha comprensión, caballerosidad y la puntualidad con que contestó mis cartas que no fueron pocas.

En lo sucesivo se adoptan las abreviaciones siguientes : ACB, para Actas Capitulares Badajoz, y CFB, para Cuentas de la Fábrica Badajoz. Las cifras que acompañan estas letras mayúsculas se refieren a los años. Resta observar que los años económicos, los con-

tratos y compromisos de trabajo corrían siempre desde el día de San Juan hasta el día del mismo Santo del año siguiente.

MAESTROS DE CAPILLA

El primer maestro de capilla de quien hacen mención las Actas Capitulares todavía existentes, es Gerardo o Bernardo Calderón — la abreviación de su nombre de pila resulta casi ilegible —, que el cabildo despidió a los 26 de marzo de 1522 (ACB 1520-1536, fol. 46). Es esta la única noticia que queda acerca de Calderón. En virtud de no haberse conservado las Actas Capitulares anteriores a 1520, es imposible averiguar la fecha de su toma de posesión. En fecha de 20 de agosto de 1522 el cabildo eligió nuevo maestro de capilla en la persona de Thomé López (l. c., fol. 51). Éste estuvo en el cargo hasta el miércoles, 21 de julio de 1529, día en que fué nombrado maestro de capilla Juan Salcedo, con la obligación *que enseñar y practicar canto llano, canto de órgano, contrapunto y componer* (l. c., fol. s. n.). Thomé López, sin embargo, no abandonó la catedral, sino continuó a su servicio en calidad de capellán. En esta función aun le citan las Actas Capitulares de 1535. Debido al hecho de que faltan las Actas Capitulares desde 1536 hasta 1548 inclusive, y que, no obstante haber referencias del maestro de capilla en la restante documentación conservada y *alusiva* a los años anteriores a 1544, y que ésta calle su apellido, no logré saber a ciencia cierta cuántos años estuvo Salcedo en el oficio. Lo que también contribuye a dificultar la aclaración de tales datos es la circunstancia de que, en aquel entonces, sucedía muy a menudo que el maestro de capilla tenía simultáneamente oficio de capellán. Siendo así, en la tabla de los oficios que todos los años se solía consignar en las Actas Capitulares, su apellido era incluido en la relación de los capellanes y no se repetía en el lugar destinado al nombre del maestro de capilla. Esta y otras imprecisiones me impiden de aseverar si Salcedo permaneció en el cargo hasta 1544, o si durante los tres lustros que aquí nos conciernen, la catedral vió todavía el paso de otros maestros de capilla.

Más concretos y seguros vuelven a ser los datos a partir de 1544. En este año, el cabildo proveyó el cargo en la persona de Luis de Quiñones de quien, sin embargo, no sabemos si era nativo de Badajoz o si procedía de otro lugar. Sea como fuere, Quiñones, conforme más adelante se verá, echó raíces a orillas del Guadiana. Rezan las CFB 1544, fol 43^o:

«Diéronse a Luis de Quiñones, maestro de capilla desta St.ª Yglesia veinte y cinco mill mrs. de salario que uvo de aver en este dicho año el qual se le asentó por obpo. y cabildo por el día de San Juan de Junyo deste año 544.»

Escasamente un año se mantuvo Quiñones en este lugar. Razones que ignoramos llevaron a despedirse, y sucedióle en el cargo el famoso compositor Juan Vázquez el autor

de la *Recopilación de Sonetos y Villancicos a quatro y a cinco* (Sevilla, 1560),¹ que hacia 1539 era cantor de la capilla de la catedral de Palencia y que en 1541 vino de esta ciudad a Madrid y a Toledo para prestar servicios en la capilla del Cardenal Tavera. Ya que, en el año 1543, la capilla de música del Cardenal Tavera pasaba a constituir la capilla del Príncipe Felipe y que Vázquez no formó parte de ésta, es posible que en aquel año regresara a Badajoz, su ciudad nativa.

Respecto a la substitución de Quiñones por Vázquez se lee en las CFB 1545, fol. 54, lo siguiente:

«Diéronse a Luis de Quiñones y a Juan Vázquez maestros de capilla veinte y cinco myll mrs. a cada vno lo que uvo de aver por rata segund lo q̄. sirvió, porque el vno se despidió que fué Luis de Quiñones, y Juan Vázquez se recibió en este dicho año.»

Según las CFB de 1546, fol. 63; de 1547, fol. 67^o; de 1548, fol. 68, cobraba Vázquez un sueldo anual de 25,000 maravedises, 5,000 menos que el organista que a la sazón recibía 30,000. En lo atañente a Vázquez transcribo de las CFB de 1548, fol. 68:

«Los gastos que el tesorero Francisco de Medina hizo en esta Sta. Yglesia de Badajoz desde Sant Juan de Junio de 1548 hasta Sant Juan de Junio de 1549 : Di a Juan Vázquez maestro de capilla beynte e cinco myll mrs.»

En 1549 se renovó el nombramiento de Vázquez, conforme quedó asentado en las ACB 1549, fol. 1^o:

«A 20 de junio de 1549 : Este día y cabildo los dig.^{mos} señores provisor, deán y cab.^o nombraron por maestro de capilla de la dcha. yglesia por este año a Juan Vázquez, clérigo.»

Poco más de un año continuó el maestro ocupando su lugar. No sabemos cuáles motivos le indujeron a abandonarlo, pero en virtud de que en 1551 aparece al servicio de Antonio de Zúñiga, en Andalucía, es de presumir que encontró mejores condiciones de vida en la casa de aquel patricio. En lo tocante a la despedida de Vázquez señalan las CFB 1550-1551, fol. 72, únicamente lo siguiente:

«Los gastos q̄. hizo el racionero Brizeño, chantre en esta fábrica año 1550 desde Sant Juan Junio de 1550 hasta Sant Juan de Junio de 1551. Salarios:
Al organista treynta mill.
A Juan Vázquez de lo que sirvió de maestro de capilla 2854 mrs.
A Bruzel, maestro de capilla, 7,500 mrs.»

Por el salario postrero cobrado por Vázquez se ve que poco tiempo sirvió en 1551. Y es esta la última vez que aparece su nombre en los libros de la administración catedralicia.

1. Cf. Juan Vázquez, *Recopilación de Sonetos y Villancicos a quatro y a cinco* (Sevilla, 1560), Transcripción y estudio por Hilgino Inglés, vol. IV de *Monumentos de la Música Española* (Barcelona, 1946).

licia. Sucesor suyo, aunque por relativamente poco tiempo, vino a ser el susodicho Bruxel, que tampoco vuelve a salir en la documentación vista por mí. Desde luego, a comienzos del verano de 1552, la catedral está sin maestro de capilla y con el intento de proveer la plaza nuevamente, el viernes 7 de agosto de 1552 el cabildo nombra maestro de capilla a Juan de Cepos, que al presente está en Valencia del Cid (ACB 1549-1568, fols. 26^v y 29). Se le librarán cien ducados al año. Por razones que desconocemos, Cepos no vino a Badajoz, y en su lugar se nombró, con sueldo idéntico, a Antonio Ortiz, al presente el maestro de capilla en la yglesia de Valladolid. Efectivamente, Ortiz tomó posesión casi a raíz de su nombramiento, fechado en 15 de diciembre de 1552, pero muy pocos días duró el acuerdo entre él y el cabildo, puesto que en un viernes posterior del mismo mes, Ortiz se presentó ante el cabildo para declarar que

«...si en su oficio de maestro había hecho algunas faltas o defectos, o si por descuido hubiese dado algún disgusto a sus mercedes, entonces que procediesen en la manera que mejor les pareciere.»

ante lo cual los señores vicario, deán y cabildo lo tuvieron por despedido (ACB 1549-1568, fols. 39 y 39^v). Se liquidaron inmediatamente sus haberes, y nuevamente quedó la plaza vacante. Esta vez hasta el viernes 14 de mayo de 1553, día en que el nombramiento de nuevo maestro de capilla cayó en la persona de un cierto Téllez, cuyo nombre de pila no señala el acta (ACB 1549-1568, fol. 42^v). No se sabe qué sueldo recibió, ni cuánto tiempo desempeñó sus deberes, puesto que las ACB de los años 1554 y 1555 no hacen la más mínima alusión al maestro de capilla. Quizá podamos ver en el mencionado Téllez un miembro de la familia de músicos Téllez, oriunda de Palencia y Osorno. El organista palentino Baltasar Téllez, relacionado con el ambiente cabezoniano, trabajó hacia 1555 durante algún tiempo en Coimbra y pudo haber efectuado su viaje por Badajoz.

Sólo en miércoles 14 de agosto de 1556 hay nueva designación de maestro de capilla, eligiéndose a Fortunio Yvañes (= Ibáñez) (loc. cit., fol. 92). En el año siguiente, o sea en miércoles 17 de febrero de 1557, el cabildo aumenta su salario que hasta entonces había sido de 22,500 mrs. anuales. Se le acrecentan 11,500 mrs., quedando desde ahora en adelante el sueldo en un total de 34,000 mrs. (ibíd., fol. 99). Todavía las Actas Capitulares de 1558 confirman, en 22 de junio, que el maestro de capilla sigue siendo Fortunio Yvañes (ibíd., fol. 121). Después ya no vuelve a salir su nombre, y el lunes, 6 de marzo de 1559, el cabildo escogió por maestro de capilla a Andrés López, natural de Talavera de la Reina (ibíd., fol. 130). No se menciona la quitación que se dispuso librarle cada año. También López mantúvose poco tiempo en el cargo, y por de pronto los documentos no tornan a enunciar su nombre; sin embargo, parece que ningún incidente desagradable ocu-

rrió entre él y el cabildo, ya que en 1585, aunque por poco tiempo, volverá a ocupar su lugar.

Mientras tanto reapudó sus funciones, cual maestro de capilla de la catedral badajocense. Luis de Quiñones, que, como hemos visto, ya tuvo el cargo en 1544 y precedió a Juan Vázquez. En las ACB 1549-1568, fol. 172^v, hay el siguiente asiento:

«Viernes, 20 de junio de 1561 : Yten los dchos. señores provisor, deán y cab.º nombraron por maestro de capilla a de Quiñones con cient. ducados de salario.»

Finalmente el cabildo logró proveer el oficio en una persona que tan pronto no lo abandonará. Una larga y bien merecida era de paz se estableció alrededor de este ministerio de maestro de capilla, pues Quiñones permaneció en él hasta 1585. A los 21 de junio de 1566 hubo una renovación de su nombramiento. A este efecto se consignó en las ACB ya citadas, fol. 277:

«Maestro de Capilla : Este día y cab.º los dchos. Señores provisor y deán y cab.º nombraron por maestro de capilla a Luys de Quiñones con el salario acostumbrado.»

El miércoles, 18 de octubre de 1570, Luis de Quiñones pidió una licencia de quince días para ir a Valladolid, que se le concedió en el acto (ACB 1568-1572, fol. 116). El viernes, 20 de mayo de 1572, Quiñones solicitó otro permiso para ausentarse, y se le autoriza

«...por de aquí a la bispera del domyngo de la trinidad para q̄ vaya a Villa Viçosa (loc. cit., fol. 175).

Este pequeño viaje a Portugal del maestro de capilla me lleva a creer que tuvo tratos con los maestros y músicos que constituían la capilla de los Duques de Braganza en su palacio de Vila Viçosa. Quizá coadyuvara Quiñones en algunas funciones musicales que el Duque había organizado en su palacio. No cabe duda de que en este lugar, donde tan asiduamente se cultivaba la mejor música, donde se reunía poco a poco una biblioteca musical importantísima y se favorecía a artistas nacionales y extranjeros, el maestro de capilla de la catedral de Badajoz podía por un lado ponerse al corriente de las novedades musicales llegadas de distintas partes de Europa y por otro dar a conocer algunas de las más recientes composiciones concebidas en España. Como todavía veremos en otra sección de estas notas, no fué este el único contacto entre las capillas de Badajoz y Vila Viçosa. La documentación consultada arroja varias colaboraciones, de las cuales se puede deducir que ambas capillas se asistían mutuamente cuando cualquiera de ellas carecía de los elementos necesarios a su cometido. Tales hechos contribuyen a corroborar los lazos estrechos que entonces unían el arte sonoro español y lusitano.

Un tercer permiso, solicitado por Quiñones y que tampoco le fué negado, se relaciona con un asunto de hacienda del maestro. Respecto a ello hay el siguiente apuntamiento:

«Lunes 1.º de marzo de 1574 : En este día y cabildo los dichos señores dieron licencia al maestro de capilla por ocho días para yr a entender en sus viñas con que quede quien dé lición.» (ACB 1572-1587, fol. 67.º.)

En el mismo volumen de actas, en los fols. 286.º y 334.º se registra el maestro de capilla Quiñones para los años 1578 y 1579. Así sucesivamente hasta 1585, el año de su fallecimiento. En el mes de marzo del mismo año el cabildo trata del nombramiento de un sucesor en el cargo, sin que sus gestiones conduzcan a un resultado concreto (l. c., fol. 540.º).

Hasta el día de San Juan de junio de 1585 aun no se había contratado un nuevo director para el conjunto. Pero en una reunión posterior a esta fecha, aunque de ello hagan omisión las Actas Capitulares, el cabildo debe haber reelegido a Andrés López para el cargo, quien, como vimos, ya lo poseyó de 1559 a 1561, puesto que en noviembre de 1585 las Actas Capitulares notifican la despedida del mismo *Andrés López, maestro de capilla* (ibíd., fol. 563.º).

Sólo a los 7 de julio de 1586 asistimos a nuevo nombramiento de maestro de capilla. Otorgóse el lugar a Martín Pérez, *clérigo presbítero cantor, con 40 000 mrs*, y una cantidad ilegible de cahizes de trigo en cada año (ibíd., fol. 583.º). Corto tiempo duró Pérez en el oficio, porque en junio del año siguiente el cabildo entabló negociaciones con Cristóbal de Medrano, que a la sazón tenía su campo de actividades en Sevilla. Fué Alonso de Madros *músico de tecla desta yglesia de Badajoz*, quien había recomendado Medrano a sus superiores. El nombramiento definitivo de Medrano, llegado entretanto de Sevilla, se verificó el 5 de diciembre de 1587, y al día siguiente (6 de diciembre) fue recibido, efectuándose la toma de posesión, y el nuevo jefe musical *asumió sus deberes conforme lo estipulado para Maestros de Capilla en las Actas Capitulares de 1547, en 17 de abril*. Conforme ya se mencionó, el volumen de estas Actas pertenece a los extraviados, de suerte que no nos es posible conocer el nuevo régimen que entonces se estableció para semejante empleo. El susodicho asunto atañente a Medrano está consignado en las ACB 1587-1594, fols. 1.º, 25.º y 26.º.

Medrano ejerció el gobierno de la capilla hasta 1594. Las ACB registran su nombre para cada año de actividad (loc. cit., fols. 52, 89, 123, 157.º, 196, 223). En cabildo de 6 de octubre (ibíd., fol. 231), por causas que no se explican, se suspende a Medrano por un período de nueve meses, a lo que se sigue un pleito entre el Cabildo y Medrano que corre todavía en 20 de julio de 1594. En este punto terminan las Actas Capitulares del arriba mencionado tomo. Sólo sabemos que la querrela acabó con el resultado de que Medrano cesó en sus funciones, aunque continuase nominalmente hasta 22 de noviembre de 1596.

Mientras que los canónigos no proveyesen la vacante en otra persona altamente calificada, designaron al cantor Gil Fernández para hacer la vez de maestro de capilla. No me

ha sido posible averiguar si este Gil Fernández era español o portugués. Sea como fuere, en los fols. 42 de las ACB 1595 se encuentra el siguiente asiento acerca de este hombre:

«Septiembre : Gil Fernández, cantor, que tiene el oficio de maestro de capilla, por una petición pidió licencia para yr un mes a Lisboa.»

Como dije más arriba, Cristóbal de Medrano continuó, a lo menos nominalmente, en su lugar hasta 22 de noviembre de 1596. Ignoro si entretanto intervino alguna vez en el oficio o si éste quedó entregado enteramente a manos de Gil Fernández. Parece que hacia fines de año surgió un nuevo maestro de capilla, que, sin embargo, tardará en recibir su nominación definitiva. Pues en las ACB de 1597 se lee:

«8 de febrero de 1597 : Pidió licencia por un día para yr a Talavera a una misa nueva Franc.º (= Estevam) Brito maestro de capilla y los egos. se la dieron.»

Tal estado de confusión quedó solucionado en fecha de 1.º de junio de 1597, día en que el cabildo nombró definitivamente por maestro de capilla a

«Estevam de Brito, portugués, vecino de la ciudad de Evora del Reyno de Portugal.»

Fijóse su sueldo a razón de 40,000 mrs. por año (ACB 1596, fol. 17).

En el año de 1600 continuaba Estevam de Brito en el cargo de maestro de capilla (ACB, 1600) y parece que aun lo tenía en 1603. Con la lectura del último mencionado tomo pararon momentáneamente mis búsquedas en lo atañente a la música en la catedral de Badajoz. Por razones muy especiales que más adelante se aducirán, consulté todavía las Actas Capitulares de 1728 a 1730. Tengo la esperanza de que no me ha de faltar la oportunidad de poder proseguir con mis investigaciones encetadas y compilar notas referentes a los siglos XVII y XVIII. Debido a la suspensión, en el aludido punto, de los trabajos, no poseo, por ahora, más noticias acerca de Estevam de Brito y del tiempo que se quedó en Badajoz.

Al fin y al cabo es muy significativo que un polifonista, formado en la sólida y harta conservativa escuela eborensis, llegó a ser escogido para regir por buen espacio de tiempo los destinos de la capilla catedralicia de Badajoz. Por lo visto, el buen renombre de los contrapuntistas de Evora no quedó circunscrito al Alemtejo y Sur de Portugal, sino que incluso irradió allende fronteras.

Exceptuando a Juan Vázquez, de los demás maestros de capilla citados no me consta que se conservaran composiciones en sitio alguno.

Para mayor claridad inserto una tabla sinóptica de lo que vine tratando:

Maestros de Capilla

15??-1522	Gerardo o Bernardo Calderón	1556-1558	Fortunio Yvañes
1522-1529	Thomé López	1559-1561	Andrés López
1529-1544?	Juan Salcedo	1561-1585	Luis de Quiñones
1544	Luis de Quiñones	1585	Andrés López
1545-1549	Juan Vázquez	1586	Martín Pérez
1550	Bruxel	1587-1596	Cristóbal de Medrano
1552	Antonio Ortiz	1595-1596	Gil Fernández
1553	Télez	1597-160?	Estevam de Brito

ORGANISTAS, ORGANEROS Y ÓRGANOS

Ninguna noticia detallada acerca de organistas ofrecen las Actas Capitulares referentes a los años 1520 y 1521. La documentación conservada nos suministra datos precisos sólo a partir del verano de 1522. En el mes de agosto de este mismo año, el cabildo eligió por organista a Alfíngio López de Mendoza (ACB 1520-1536, fol. 51), que permaneció en el cargo hasta comienzos de 1525. Ignóranse las causas de su cese.

Sucesor de López de Mendoza vino a ser Juan de Trejo, elegido en fecha de 25 de febrero de 1525. Muy afortunado estuvo el cabildo con esta su votación, pues durante largos años, de 1525 a 1572, la ración del órgano había que reposar en manos de Juan de Trejo. Las actas no dicen de dónde procedió este organista, ni de quién había sido discípulo. A partir de la sobredicha fecha, su nombre aparece con regularidad en las ACB relativas a los años de su servicio. A raíz de su nombramiento tuvo un salario anual de 24.000 maravedises.

Hacia junio de 1531, empero, se enturbiaron pasajeramente las relaciones entre el cabildo y su organista. Éste, debido a la carestía de la vida, había solicitado un aumento de su salario, a lo que los señores canónigos no quisieron acceder, y pareciéndoles que por el mismo o por menos dinero hallarían a otro organista tan bueno como Trejo, pusieron edictos convocando a oposiciones. Éstas, según parece, no acarrearón los resultados anhelados, por lo que el cabildo ulteriormente decidió mantener a Trejo en el servicio y acrecentar en mil maravedises su sueldo. En cambio, al organista Salcedo, uno de los opositores que se sometió al examen, aunque sin salir de él vencedor, el cabildo, con fecha de 23 de junio, le concedió una gratificación de 4 ducados para sufragar sus gastos de viaje. Del

apuntamiento consignado en las Actas Capitulares, desgraciadamente no consta el nombre de pila del organista Salcedo. ¿Lo omitiría el amanuense por tratarse de un personaje entonces sobradamente conocido? ¿Quién sabe si este Salcedo acaso sería identificable con Martín de Salcedo, organista de la Casa Real de 1518 a 1525, que sirvió inicialmente a la Reina Doña Juana en Tordesillas y a continuación al Emperador Carlos V, y que en 10 de noviembre del último mencionado año había renunciado al cargo, siendo poco después sucedido en el mismo por Antonio de Cabezón? Otra hipótesis es que este Salcedo fuera un pariente de Juan Salcedo, que, como vimos, era entonces maestro de capilla de la seo badajocense.

Así y todo no se interrumpieron las funciones de Trejo. Dos años más tarde, o sea en junio de 1533, el cabildo volvió a confirmar el aumento del salario de Trejo que, *por la carestía de la vida*, había sido fijado en 25,000 maravedises anuales.

Viernes, 7 de agosto de 1533, el cabildo concede licencia a Juan de Trejo

«...de ir a ver a su padre que está enfermo en Talavera de la Reina» (ACB 1533).

Como no hallé en los libros alusivos a esta época ningún contrato para la construcción de órganos, es imposible decir cuántos poseyó la seo en aquel entonces y cuáles fueron sus características. Sea como fuere, en fecha de miércoles, 5 de diciembre de 1535, se dieron y pagaron a Jerónimo de León 30 000 mrs. porque había concluido la afinación de unos órganos que al parecer eran nuevos o acababan de ser restaurados. Y añade la nota que

«...diga el organista si hay necesidad de afinar los órganos en cada año para que entonces se llame a Jerónimo de León».

Sin duda alguna contestó Trejo al cabildo que había conveniencia en que los órganos fuesen afinados todos los años, puesto que diez días después, o sea el 15 de diciembre de 1535, el cabildo nombró

«...a Jerónimo de León, maestro de órganos, para afinar y mantener en buen estado a los de la catedral» (ACB 1535).

Me inclino a admitir que Jerónimo de León era pariente, tal vez hermano, de Cristóbal de León, el cual, en 1544, después de haber sido ministril en la capilla de la catedral de Sevilla, asentó servicio como *Oficial organista* y entonador de órganos en la capilla de Felipe II. En ésta, Cristóbal sucedió a su padre Francisco Gómez, que sirvió cual afinador y entonador de órganos de 1529 a 1544. Cristóbal permaneció durante muchos años al servicio de la Corte, donde trabó sólida amistad con la familia de organistas Cabezón. Aprovechando unas vacaciones que la Casa Real le concedió en 1551, estuvo Cristóbal en Sevilla para afinar y entonar los órganos de la catedral. Todo ello me lleva a creer que esta familia

de organeros era oriunda del Sur de España. Y como es sabido, en aquellos tiempos, muchos menesteres y empleos se repartían entre unas cuantas pocas familias, cuyos miembros uno vuelve a encontrar constantemente en la Corte, en las catedrales y en las casas de la nobleza española. Es muy posible que el nombre de Jerónimo de León salga todavía en los papeles de otras iglesias.

Las Cuentas de la Fábrica de 1542, en el fol. 6, señalan el sueldo que entonces recibía el organista:

«Juan de Trejo, organista bachiller, 15,000 maravedises con los cuales le pagué un año de su acostamto. que comenzó por el día de Sant Juan de Junio de 1542 y se cumplió por Sant Juan de 1543. Dió carta de pago dellos.»

Las CFB de 1543 no indican claramente si continuó sirviendo Jerónimo de León, auxiliado de un ayudante, o si se trata de otro personal. Al fol. 20 (mes de enero) se lee:

«Diéronse a dos maestros de hazer órganos quatro mill mrvs. por la afinación de los tres pares de órganos que tiene esta Santa Yglesia, etc.»

Por lo visto hubo entonces tres órganos en la catedral. Del documento siguiente se puede deducir que fueron dos órganos grandes y uno pequeño. Y no quiso la catedral quedarse a la zaga en lo atañedero a la modernización de sus instrumentos. Pues tan temprano como en 1543 se introdujo aquí el temblante. Con respecto a eso reza una nota en las CFB 1543, fol. 38:

«Órganos temblantes: En quince de hebrero del año 1543 se dieron a Damyan Luis maestro de hazer órganos, tres ducados q. montan myll y ciento y veinte y dos mrs., porque fueron los nuestros dichos ducados a manos porque hizo los temblantes en los dos pares de órganos.»

En el decurso de los años se aumentó el sueldo del organista Juan de Trejo, que, en 1544, montaba 30,000 maravedises anuales (CFB 1544, fol. 43). Durante el mismo año:

«Diéronse a Damyan Luis maestro de hazer órganos, myll y ciento y veynte y tres mrs. por q. afinó los órganos desta St.ª Yglesia» (ibíd., fol. 37').

Y en el año siguiente:

«Diéronse a Damyan Luis maestro de hazer órganos, cinco myll mrvs. q. uvo de aver del salario deste año que comenzó por San Juan de quarenta y cinco q se le asenta el salario por q tenga cargo de afinar los órganos desta St.ª Yglesia y se cumple por San Juan de 1545» (CFB 1545, fol. 54').

Lo mismo se le paga en 1547, y también a Trejo los 30,000 mrs. (CFB 1547, fol. 67'). Esto se repite en 1548, 1549 y años sucesivos.

Al organista, pese al servicio cumplido durante tantos años, se le amonesta de la siguiente manera:

«Lunes, 27 de febrero de 1558: Los muy mag.^o y muy Rdos. señores deán y cab.^o de la St.^a Yglesia de Badajoz mandaron q̄ el bachiller Juan de Trejo, tañedor de órganos en la dcha. yglesia se le estime la constitution q̄ poner lo q̄ a de hazer el organista y que la guarde y hágalo que manda la qual el dcho. día yo Benito Díaz not.^o le notifiqué por testigos al González de Condoná, Diego de Contreras, Pedro Figueroa (ACB 1549-1568, f. 129).

La adquisición de una nueva sillería para el coro — probablemente se trata de la misma que aun hoy día sigue siendo una de las galas del templo — impuso que se modificara la colocación de los órganos que, por lo visto, en aquellos tiempos no se encontraban erigidos en un sitio tan alto como actualmente. Y a esta observación conviene acrecentar que los instrumentos, que allí existieron en el siglo XVI, fueron substituídos, en el siglo XVII, por otros de los cuales quedaron las cajas. Una de ellas alberga en el presente la cañería de un órgano relativamente moderno.² Pues en lo que atañe a la mudanza a que obligó la nueva sillería, apuntó el amanuense:

«5 de julio de 1558 : Este día los dichos señores mandaron que para se asienten las sillas nuevas que están hechas para el choro an de venir estar en las paredes donde están los órganos asentados, no pueden caber de baxo de lo tablado donde están los órganos, que se baxen los órganos donde están, y se pongan en piezas en vna capilla, q̄ la determinación donde se ayan de tornar asentar quede a la disposición y determinación del señor obispo» (ACB 1549-1568, fol. 137).

Ningún documento conservado habla de la reinstalación de los órganos, que tal vez corrió a cargo de Damyán Luis, afinador de órganos, cuyo nombramiento anual *con el salario acostumbrado* aparece todavía en los autos de 1560. En el mismo día se renovó también el ejercicio del organista a base de una remuneración algo más elevada que anteriormente, pero de la que él mismo debía costear quien le moviese los fuelles:

«21 de junio de 1560 : Este día y cabildo los dichos señores provisor, deán y cab.^o nombraron por tañedor de órganos en la dicha iglesia este presente año al bachiller Juan de Trejo con treynta y siete myll y quinientos mrs. de salario q̄ dellos pague al entonador, pues se le acrecientan al punto sobre el salario que tenía y que se le dió a la persona q̄ entonases, etc. (ACB 1549-1568, fol. 149).

Ibid., fol. 276^v, 21 de junio de 1566 : Otro nombramiento del tañedor de órganos, el bachiller Juan de Trejos *con el salario acostumbrado y las condiciones que le están puestas*. ACB, años 1572-1587, fol. 1^v; viernes, 22 de junio de 1572 : Nuevo y último nombramiento de Juan de Trejo, organista. Después ya no vuelve a salir en documento alguno. Atendiendo a que sirvió durante tantos años, es de suponer que falleció en el transcurso de 1572 a una edad muy avanzada.

2. No entro en más detalles acerca de los órganos, porque mi amigo D. Donald Shanks publicará muy en breve un libro sobre los órganos de las catedrales de España, en el cual se estudian también los de Badajoz.

Viernes, 19 de junio de 1573, se proclama organista a Alonso de Maladros

«...con salario de 50,000 mrs. El qual dicho. salario se lo da perpetuo con que el dicho. Alonso de Maladros haga obligación de no de (?) con el partido que le hace esta ygla.» (ibíd., fol. 55^v).

Sin embargo, por razones que los escritos no explican, Maladros no vino luego y fue menester gestionar la designación de otro tañedor. En lo tocante a este asunto nos legó el secretario un documento muy interesante:

«Viernes, 18 de septiembre de 1573 : Este día y cab.º los dichos. ss. mandaron poner editos para proveer el órgano desta Sta. Yglesia en los lugares y partes donde de acostumbre contin.º de treynta días que corran desde el día de la fixación dellos y en el ynterin que los dichos. editos no se ponen. sirva el dicho. órgano ~~Manuel~~ Rodríguez y se le dé de salario a respeto de veynte mill mrs. cada vn año y que a esté respeto se le pague lo que asta agora ha servido.

El deán dixo que atento que él no pone editos luego, es fuera de la costumbre desta yglesia, contradice lo susodicho y que requiere a el sr. provisor que esto presente y a los demás dichos. ss. manden luego poner los dichos. editos» (loc. cit., fol. 71^v).

El arreglo definitivo de la cuestión se arrastró por buen espacio de tiempo, de modo que repetidas veces se renovó el compromiso con Rodríguez. Así, en

«23 del mes de Junio de 1574 : En este día y cabildo los dichos. señores provisor, deán y cabildo nombraron por organista para el presente año a Manuel Rodríguez, con salario de veynte mill maravedies» (loc. cit., fol. 104^v).

Lo mismo se volvió a hacer en el cabildo del día de San Juan de 1575 (ibíd., fol. 151^v). Noticia semejante queda de la reunión efectuada el día de San Juan de 1576:

«En este día y cabildo los dichos. señores provisor, deán y cabildo nombraron por organista para el presente año a Manuel Rodríguez con el salario de veynte mill mrs. conforme dicho. fivuevo asiento que con él se tomó» (loc. cit., fol. 192^v).

Finalmente, en 1577, los canónigos, teniendo por ventura las espaldas seguras con el anuncio de la venida de otro organista, rompieron con Rodríguez y adujeron las siguientes causas poco halagüeñas:

«Viernes, 13 de septiembre de 1577 : En este día y cabildo, el señor licenciado don Luys Picado, provisor y los dichos. señores del dign.º cabildo despidieron de organista a Manuel Rodríguez porque no se cumple al servicio de Dios nro Señor y a la quietud de la yglesia» (ibíd., fol. 241^v).

Catorce días después, por lo tanto el 27 de septiembre, llegó Alonso de Maladros, que no había venido en 1573, y tomó efectivamente posesión de los órganos (loc. cit., fol. 255^v).

El motivo porque me detuve con tantos pormenores ante el caso de Manuel Rodríguez, reside en mi convicción de que este personaje no es ningún otro que Manuel Rodrí-

guez Coelho, el organista portugués, nacido y educado en Elvas, el autor de las *Flores de Música* (Lisboa, 1620), quien, a partir de 1604, formó parte de la Capilla Real de Lisboa. Son varios los fundamentos plausibles que me inducen a defender semejante identidad. No constituyen las presentes notas el lugar ideal para que me explaye en alegaciones aptas a desenmarañar el problema, esto lo haré en otro trabajo de publicación próxima. Pero aquí conste por ahora que para esa época tan estudiada, no sé de la existencia de ningún otro tañedor de tecla de nombre y apellido Manuel Rodríguez que no sea el de Elvas. También los documentos elvenses que lo nombran omiten casi siempre el segundo apellido Coelho. La vecindad de las ciudades de Elvas y Badajoz sólo puede contribuir a disipar dudas. Es cierto que todavía nadie logró dar con la fe de bautismo de este hombre; por lo tanto, se sigue ignorando la fecha exacta de su nacimiento. Ésta, debido a documentos hallados sucesivamente en Elvas y en otros lugares, la anticipé repetidas veces, admitiendo ahora con hartas razones que nació alrededor de 1555. Cuando estuvo en Badajoz, debía ser todavía muy joven, bisoño en el oficio y un muchacho atolondrado, lejos de haber alcanzado la madurez. Probablemente se dispuso a ser suplente en Badajoz, no habiendo siquiera terminado sus estudios en Elvas y sin haber recibido las primeras órdenes sagradas. Precisamente ésta su condición de mozo inexperimentado, de principiante, explica que el cabildo badajocense le asignase un sueldo de apenas 20,000 mrs., mientras que el de Trejos había sido de 30,000 mrs. y el de Maladros iba a ser de 50,000 mrs. Dado el desenlace no del todo airoso de su actividad en la seo extremeña, es obvio que el maestro lusitano no quiso recordarla en el prefacio de sus *Flores de Música* y que se limitó a decir que se formó en la catedral de Elvas.

Poniendo de parte los pecados y las precipitaciones de un carácter juvenil y fogoso, no cabe la menor duda de que la proximidad de Badajoz y de Vila Viçosa le fué muy útil. ¡Cuántos estímulos no recibiría en ambos centros musicales! El Elvense, empero, no recibió sin dar de lo suyo. Quedémonos por aquí, porque el hablar del europeísmo del arte de Manuel Rodríguez Coelho, de su espíritu universal y de su integración en las mejores corrientes musicales de su época, nos llevaría demasiado lejos y nos apartaría del asunto que en estas hojas nos propusimos. En resumen: la interinidad del tañedor elvense en la catedral de Badajoz fué providencial para la evolución del arte de tecla hispánico, pero no dejó de levantar una serie de problemas bastante trascendentales.

Volvamos al organista Maladros. En virtud de lo convenido previamente, los autos de San Juan de junio de 1578 limitanse a registrar:

Alonso de Maladros está recebido por organista perpetuamente, por obpo. y cabildo tiene el su ptn. a dello no ay necesidad de nuevo nombramientos (ACB 1567-1572, fol. 286^v).

Maladros supo ganarse la confianza de sus superiores; así es escuchado cuando en 1587 se trata de proveer nuevamente la plaza de maestro de capilla. Por indicación y recomendación de Maladros quedó elegido Cristóbal de Medrano (ACB 1587, fol. 1^o).

Maladros ejerció sus funciones hasta 31 de mayo de 1591, fecha en que el cabildo declara vacante el órgano (ACB 1587-1594, fols. 154-154^v). No se mencionan las causas porque Maladros abandona a sus órganos. Caso de extrañar: el día de San Juan, 21 de junio de 1591, todavía se asentó nuevo nombramiento de *Alonso de Maladros, clérigo y organista con el salario acostumbrado* (loc. cit., fol. 157^v), que seguramente quedó sin efecto, a no ser que permaneciese en el lugar hasta la investidura del nuevo organista, ceremonia que sólo se realizó el 2 de octubre.

La provisión de la vacante dió lugar a la redacción de una serie de documentos asaz elocuentes que transcribo de las ACB 1591:

Fol. 154. 31 de mayo: «En este día y cabildo, el doctor don Francisco López de la Madrid, maestrescuela y provisor en esta dcha. ciudad y obispado, y los dchos. señores deán y cabildo aviendo tratado y conferido sobre el cumplimiento de los editos que se an puesto para la provisión del órgano, que de presente está vaco en esta dicha santa yglesia, y que oy día treinta y vn días del presente mes de mayo se cumplen, ordenaron y mandaron que atento que por el señor de los editos se llaman y a tan perentoriamente a los que quisieren oponerse al officio de organista que de presente está vaco en esta santa yglesia, corra el dicho término y no se avrá ni aya prorrogación del, y porque en los días de pascua de espíritu santo siguientes y el día de corpus Xpi y sus octavas, por ser tan ocupados para el culto divino no se puede fazer cómodamente el examen de los opositores. Y ellos tienen necesidad de acudir en el dcho. término a las yglesias donde sirven en el mismo ministerio, se les notifique a los dchos. opositores que al presente están en esta ciudad y a los demás que dentro del dcho. término vinieren. Se buelvan a sus casas adonde se les ausará con brevedad para el día que podrán boluer a hazer el examen en esta santa yglesia y las diligencias necesarias para la provisión del dcho. órgano. Este auto se notificó por mí Andrés Gómez, secretario a Francisco de Salazar y a Francisco Díaz Barreto, opositores»

Aunque se volviese a tratar del asunto en la sesión del cabildo celebrada el 23 de julio, sólo en 8 de agosto se avisa a los opositores del órgano a presentarse el día de San Miguel para *mostrar sus habilidades y ser examinados para la dicha provisión* (cf. loc. cit., fols. 162 y 163^v).

«Lunes, 30 de septiembre de 1591: En este día y cabildo se juntaron capitularmente los dchos. provisor de my cabildo y dijeron que los opositores que son al órgano desta santa yglesia se examinen en lo que toca al punto y canto por el maestro de capilla della, asistiendo al examen todos los cantores para que hagan y ayuden en todo lo que el maestro de capilla ordenare y que el examen sea mañana martes a la tarde en presencia de los dchos. señores provisor y cabildo, adonde se les pedirán las demás calidades a los opositores que sean necesarias y mandaron que a qualquiera de los opositores que quedare excluido, siendo de los de fuera de la ciudad, se les dé a cada vno doze ducados por los gastos que an hecho y para su camino. Los quales les pague la fábrica desta santa yglesia, así lo ordenaron y mandaron (loc. cit., fol. 169^v).

Martes, 1.º de octubre de 1591: En este día y cabildo los dchos. señores provisor, deán y cabildo excluyeron a todos los opositores que fueron al órgano desta santa yglesia, excepto

a Francisco de Salazar y a Francisco Barreto y Lorenço Martín clgo. que presente descollaron al examen público y muestras de sus abldades oy a martes primero deste mes de octubre de 1591 en esta santa yglesia, y que estos tres entren en votos solamente y el que saliere elegido dellos se obligue a guardar y cumplir el asiento que los dchos. señores obpo., deán y cabildo tomaron y asentaron con Alonso Maladros clérigo, músico de tecla en dos días del mes de octubre de 1577 años en la manera del servyr, salvo que porque de dcho. servicio a de auer de la fábrica el tal elegido quarenta mill mrs. y dos cahizes de trigo que es el salario que se señaló por los heditos que se pusieron en las partes y lugares acostumbrados, y que sepan que el salario es amovible como por los dchos. heditos se les aperabó y con el salario de Sant Juan de Junio hasta otro Sant Juan de Junio» (ibid., fol. 170).

Según otra nota, contenida en el fol. 175^v, concurren en efecto Francisco de Salazar, Francisco Barreto y Lorenço Martín, clérigo, y la elección tuvo lugar acto seguido el miércoles, 2 de octubre:

«En este día y cabildo los dchos. señores provisor, deán y cabildo por votos secretos eligieron por tañedor del órgano desta santa yglesia a Francisco Barreto, opositor al dcho. órgano conforme a las condiciones arriba dichas y salario de quarenta mill mrs. y dos cahizes de trigo, y corre el salario desde Sant Juan de Junio hasta otro día de Sant Juan y es amovible conforme al dcho. auto» (ibid., fol. 180^v).

Los documentos nada dicen acerca del estado y de la procedencia del elegido. Como no se le designa ex profeso «clérigo», es muy posible que era seglar. Siendo el apellido Barreto muy corriente en la región, no se puede excluir la hipótesis que este organista era natural de Extremadura. Desgraciadamente ya no se conserva el susodicho reglamento para organistas que se dictó en 1577, cuando la investidura de Maladros.

Francisco Díaz Barreto pulsó los órganos hasta pasado el día de San Juan de 1598. Por última vez se le menciona en las Actas Capitulares de dicho año. Al fol. 121^v se asentó la renovación del contrato:

«19 de Junio de 1598 : En este día y cabildo, el dcho. señor licenciado Quixada y los ss. Deán y cabildo de común consentimiento nombraron por organista este presente año para que taña los órganos a Francisco Díaz Barreto que los tañe de presente con el salario acostumbrado.»

Como puede inferirse de la nota siguiente, Barreto, por razones desconocidas cesó, en el lugar en el transcurso del año y fué substituído por Juan Guerrero.

«24 de diciembre de 1599 : El sr. prior como provisor y en nombre de su s.^a propuso y dixo que se le den a Juan Guerrero organista doze ducados por lo que a tañido el órgano a buena cuenta de lo que se a de dar. Los dchos. ss. unánimes y en conformidad con el Sr. prior se conformaron se le den los dchos. doze ducados a buena cuenta (ACB 1596-1600, fol. 227^v).

Juan Guerrero continuó sirviendo durante los años 1600 y 1601:

«Viernes, 13 de octubre de 1600 : Este día el sr. prior Don Joan Dalmao propuso que atento que Juan Guerrero a servido y sirve a esta St.^a Yglesia de organista que de parreçer

en nombre de sig.^a se le den veinte mill mrs. y vn cahiz de trigo por cada mes entanto no se nombrara organista propietario del cab.^o, etc. (ACB 1600, fol. 43).

«16 de marzo de 1601 ... el cabildo determinan unánimes y conformes que se le den de salario a Juan Guerrero organista desde hoy y hasta el día de San Juan por su razón treinta mill mrs. y vn cahiz de trigo» (ACB 1601).

Hasta aquí llegan mis investigaciones acerca de los organistas en Badajoz. En una segunda parte de mis notas se verá cuánto tiempo duró la interinidad de Guerrero, y cuándo y a quién el cabildo adjudicó la posesión del órgano. Por de pronto tampoco puedo pronunciarme sobre la identidad de Juan Guerrero. ¿Sería éste el mismo a quien el Cabildo de la Catedral de Sevilla concedió, en 23 de septiembre de 1580, una licencia de dos meses? ¿Y sería el organista Juan Guerrero pariente de los célebres Pedro y Francisco Guerrero? Ojalá logre alguien aclarar esas cuestiones tan difíciles cuan interesantes. Terminemos esta parte con un cuadro sinóptico de los organistas.

Organistas

1522-1525	Iñigo López de Mendoza	1577-1591	Alonso de Maladros
1525-1572	Juan de Trejo	1591-1598	Francisco Díaz Barreto
1573-1577	Manuel Rodríguez (Coelbo)	1598-160?	Juan Guerrero

CANTORES Y MINISTRILES

Sumamente pocas son las noticias referentes a la composición de la capilla durante los primeros diez lustros del siglo XVI. Carecemos de indicaciones precisas acerca del número de los cantores, de los cuales tampoco hallamos sus nombres. Otrosí escasean apuntamientos sobre los ingresos de mozos de coro y de ministriles. Sólo a partir de la segunda mitad de la centuria, las noticias se hacen más concretas, de suerte que, para evitar conjeturas en lo que atañe a tiempos más remotos, se citan apenas unos pocos datos inequívocos y se aducen únicamente los asientos exactos y de algún interés a partir de 1550.

En el mes de febrero de 1523 el cabildo concuerda en el nombramiento de algunos cantores para canto de órgano. A los 15 de enero de 1528 se nombró cantor a Sebastián de Ropinaz; en 11 de abril de 1530 se nombró cantor a Pedro Carvajal; a los veinte días del mismo mes y año el cabildo estipuló que cada cantor tuviese un sueldo anual de 15,000 maravedises. En el mes de enero de 1533 se nombró mozo de coro a Melchior de los Cotros (ACB 1520-1536).

«Viernes, 7 de agosto de 1552 : Este día y cabildo los dichos señores recibieron a Melchior de Goetz por moço de choro con el salario acostumbrado» (ACB 1549-1568, fol. 35^v).

A juzgar por el apellido Goetz o Gois, es más que posible se trate de un portugués,

«Viernes, 14 de mayo de 1553 años : Este día estuvo en el cab.º el mag.º y muy Rd.º señor Andrés Fernando González Comagro com.º y como provisor por el R.º.º señor don Francisco de Navarra, obp.º de Badajoz con el cual juntamente los dichos señores deán y cab.º recibieron y nombraron los cantores siguientes : Felles por maestro de capilla con Juan Díaz, Cristóbal Constar, (tiples con tres mill mrs.; a Fernando González de Zafra y Francisco Benítez y Tomás Muñoz para cantar contrasaltos. Cada vno con dos mill mrs. de salario; a Alonso Yañez, Juan Domínguez y a Antonio Gómez para cantar tenores, cada vno con dos mill mrs. de salario; a Francisco Fernangonzález Quadra Miró, Gerónimo Juárez, Francisco Moreno para cantar contrabajos con dos mill mrs. cada vno» (ACB 1549-1568, fol. 42^v).

Por lo visto hubo entonces una remodelación y quizá un aumento de la capilla de cantores. El documento no menciona a los cantores que ya estarían hace más tiempo en servicio de la catedral.

«Miércoles, 7 de junio de 1552 : Este día y cab.º los dichos señores deán y cab.º eligieron por cantorCILLOS a Flores y Melchior Goetz moços de coro» (loc. cit., fol. 43).

«Viernes, 28 de mayo de 1557 : Este día y cab.º los dichos señores deán y cab.º recibieron por cantor pa. q cante contrabajo a Antonio Pineyro (= Pinheiro), natural de Lisboa y le señalaron cada año de salario 15.000 mrs., los quales pague el may.º de la fábrica, etc.» (loc. cit., folio 101^v).

En mayo de 1558 se recibió a Francisco Gómez, tiple, natural de la villa de Cáceres (ibid., fol. 119).

En 22 de junio de 1558 hicieronse nuevos nombramientos de Tomás Muñoz contralto; Blasco, contrabajo; Francisco Gómez, tiple, y de los siguientes:

«Cantores capellanes para que canten canto de órgano : Antonio Gómez, Juan Domínguez, Gerónimo Juárez, Francisco Benítez, Esteban Muñoz (o Martínez?), Alvaro González, Baltasar Rojas (ibid., fol. 121).

Miércoles, 28 de junio de 1558, se recibe para moço de choro a Diego González, hijo de Francisco González portugués» (ibid., fol. 137).

En 21 de noviembre de 1558 la capilla de la catedral recibe autorización

«...de ir a Medellín cantar las velambres del Conde de Medellín a la su villa y casa de Medellín. (loc. cit., fol. 141).

«13 de julio de 1560 : En este día los dichos señores recibieron por moço de coro el qual tercio acabó al hijo de Luis de Quilhões, maestro de capilla y el sochantre lo dió por abril» (ibid., fol. 164).

Según un apuntamiento hecho en 1562, la capilla era entonces constituída por un total de 10 cantores, a saber : 5 contraltos, 1 tenor y 4 contrabajos. Desde luego, (loc. cit.,

mero y documento no incluyen a los cantoricos tiples que, probablemente, sumaron unos cinco o seis. Así tenemos que ver con un conjunto de alrededor de quince voces, número muy apreciable para aquellos tiempos y que evidencia la afición a la polifonía vocal en Badajoz. Lo último dicho, también lo demuestra la adquisición de un libro bastante caro de música polifónica, del cual, desgraciadamente, no se especificó el contenido:

«26 de septiembre de 1570 ... la fábrica dé veinte y cinco ducados a Bartholomé Hernández Badajoz, músico por el libro de canto de órgano que vendió a la yglesia» (ACB 1568-1572, fol. 111^v).

Diez años después reaparece en un documento el apellido Vázquez. Acaso pertenezcan Hernando y Francisco a la misma familia badajocense del insigne compositor Juan Vázquez, de quien en estas notas ya se habló.

«Lunes, 8 de febrero de 1580 : En este día y cabildo los dchos. señores recibieron por moço de coro a Hernando, hijo de Francisco Vázquez por de aquí al día de Sant Juan de junio primero venidero con el salario acostumbrado y mandaron asentar en el libro del punto y de la mesa capitular, y que gane como los demás moços de choro desta Yglesia» (ACB, 1572-1587, fol. 413^v).

Con fecha de 4 de julio de 1582 hay un nombramiento del mozo de coro Francisco Guerrero, hijo de Francisco Hernández (loc. cit., fol. 470).

Al intercambio musical con la capilla ducal de Vila Viçosa, a que previamente se aludió, se refiere el apunte siguiente:

«6 de diciembre de 1587 : En este dcho. día y cabildo, los dchos. señores arriba nombrados, mandaron con el secretario despachase un correo a Villa Viçosa con vna carta para Segundo Gómez, tiple, ordenándole de parte del cabildo venga a servyr su plaça para el día de Navidad con aperebimiento que no viniendo para entonces, se proveerá en otro y que la costa del correo sea a cuenta del mismo. Si se le deve algo de su salario y si no a la fábrica (ACB 1587-1594, fol. 26^v).

El lector de estas notas habrá podido percatarse de que la presencia de músicos portugueses en la catedral de Badajoz constituyó un hecho normal y frecuente a través de todo el siglo XVI, y que no data apenas de a partir de 1580, cuando el Reino de Portugal quedó incorporado (hasta 1640) a la Corona Española. A origen lusitano sabe también Juan de Borba, nombrado mozo de coro en 6 de octubre de 1591 (loc. cit., fol. 171^v).

La desvalorización de la moneda española que se acentuaba durante los últimos años del reinado de Felipe II llevó los canónigos a aumentar los sueldos de algunos cantores:

«Viernes, 6 octubre de 1592 años : En este día y cabildo, el señor doctor don Francisco de la Madriz, maestrescuela en esta santa yglesia, provisor y vicario general en esta ciudad de Badajoz y su obpado. por su señoría don Diego Gómez de la Madriz | obp°. deste obpado, y levantándose de su asiento que como maestrescuela le pertenesçe, se asentó en el lugar y asiento conforme al uso y costumbre desta Santa Yglesia suelen tener los prouisores y como tal prouisor propuso en nombre del dcho. señor obispo que era cosa justa y razonable

que se aumentasen los salarios a Gil Fernández y Juan Barquero y a Alonso Flores músicos desta Santa Yglesia por parescerle a su señoría ser tenues los que hasta agora tienen respecto de los tiempos que corren y la posibilidad de la fábrica, y aviendo conferido y tratado el dicho aumento con los dichos señores deán y cabildo, fueron de parescer que a Gil Fernández sobre los diez y ocho mill setecientos y cinquenta mrs. que hasta aquí a tenido de salario, se le aumente hasta cumplimiento de veinte y quatro mill mrs. | y a Juan Barquero que tenía nueve mill mrs., se le aumente hasta cumplimiento de doze mill mrs. en cada vn año, | y a Alonso Flores, que tenía siete mill, se le den nueve mill maravedies en cada vn año a cada vno de los susodchos, y que a cada vno de los dhos. cantores contraltos los corra este salario desde el día de Sant Juan de Junio proxímepassado deste presente año. Ansi lo proveyeron y mandaron los dhos. señores prouisor y deán y cabildo, y se le notifique al mayordomo de la fábrica para que lo asiente en el libro de los salarios de cantores» (ACB 1592, fol. 207^v).

Según parece, la Catedral de Badajoz nunca mantuvo ministriles en servicio permanente. Todas las veces que necesitaba la colaboración de tocadores de instrumentos, los hacía venir de fuera y algunas veces aprovechaba los músicos que trabajaban para los Duques de Braganza en Vila Viçosa. Así en el año de 1596, el tesorero de la fábrica efectuó un pago a Músicos de chirimías, vecinos de Villa Viçosa (ACB 1596, fol. 22).

Dos años después, el cabildo recurrió a los servicios de un fagotista portugués:

«11 de diciembre de 1598 : Este dicho día y cabildo, los dichos ss. cometieron al señor prior trate con el maestro de capilla del remedio que se a de tener para suplir la falta que haze el bajón para navidad a causa de su enfermedad, y si fuere menester se hable a João Gomes portugués contrabajo q̄ al presente está en esta ciudad para q̄ cante en su lugar y si le pareciere se prometa alguna cosa» (ACB 1598, fol. 155^v).

Resulta algo ambigua la nota que acabo de reproducir; supongo, empero, que el amanuense dió al verbo cantar el mismo sentido que tañer, y como es sabido, en aquel entonces, tocar y cantar tenían a menudo la aceptación de sinónimos.

Mis búsquedas alcanzaron todavía el nombramiento de otro músico lusitano. El viernes, 26 de diciembre de 1603, es recibido Ambrosio Pereira *Músico contrabajo y cantor*, con salario de 22,000 maravedises (ACB 1603, fol. 236^v).

Y para terminar estas notas transcribo una lista de libros de música que, en 9 de enero de 1602, fueron donados al Cabildo de Badajoz:

«Memoria de Libros de Canto de órgano que dió el Sr. Canónigo Pedro de Vergara a la Yglesia:

Primeramente un libro que es el primero de las Missas de Morales de molde enquadernado en papelón y numeradas en 151 hojas.

Un libro que es el segundo de las missas del mismo autor (= Morales) de molde enquadernado en papelón y numerado en 138 hojas.

Otro libro, también de missas del mismo autor (= Morales), escrito y puntado de mano, enquadernado en papelón con 119 fojas.

Otro libro de Magnificas de Morales, enquadernado en pergamino de molde con 64 fojas.

Otro libro de missas que es el primero de Palestrina, de molde enquadernado en pergamino en 97 fojas.

Otro libro que es el segundo, también de misas del mismo autor (= Palestrina), encuadernado en pergamino blanco, en 99 fojas en molde.

Otro libro que es el tercero, también de misas del mismo Palestrina, de molde encuadernado en pergamino, en 126 fojas.

Más cinco quadernos de motetes de Morales, de mano, encuadernados en pergamino y papelón teñidas las fojas de color morado. Cada uno con su título de la voz que con letras doradas.

Más cinco quadernitos de Lamentaciones del mismo Morales, de molde encuadernados en pergamino escripto.

Más seis libros de motetes de Palestrina, de molde encuadernados en pergamino blanco.

Más quatro quadernos de Motetes de Guerrero, encuadernados en pergamino escripto de molde.

Más otros quatro quadernos de Motetes de laberinto, de molde, encuadernados en pergamino, escripto en ebreo.

Más otros quatro quadernos de motetes de Clemens non Papa, estampados y encuadernados en pergamino con las dchas. tineras en morado.

Que se rinde gracia con mucho cumplimiento al Canónigo Pedro de Vergara (ACB 1600-1606, fols. 112 y 112^v).

De la mencionada colección de libros nada ha quedado, no sabiéndose hoy cuándo ni cómo se dispersó.

Parece que, en la actualidad, el Archivo de Música de la Catedral de Badajoz no encierra grandes tesoros. Desde luego, la investigación exacta y la consulta son difíciles para los extraños, porque los libros de polifonía están amontonados juntamente con cantorales y otras cosas, y hay que respetar la selva sobre la cual reina el maestro de capilla. Este, sin embargo, tuvo la amabilidad de mostrarme un índice de libros de música allí conservados, colegido por un su antecesor en los primeros decenios del siglo presente. Dicho índice menciona, entre otros menos importantes, los siguientes libros impresos: 2 libros de Juan Esquivel, el uno de 71, el otro de 8 motetes; 1 libro con 38 motetes de Tomás Luis de Victoria, y del mismo 1 libro conteniendo 7 misas; 1 libro de Magnificat en todos los ocho tonos y a cuatro voces de Cristóbal de Morales, y Magnificat del quinto tono a cuatro voces de Capblanco; 1 libro conteniendo 6 misas y 7 motetes de Alfonso Lobo; 1 libro de 8 misas, entre las cuales una Missa pro Defunctis, de Duarte Lobo; 1 libro de misas de Alfonso Torres; 1 libro de 18 motetes de Muñoz y Cañas. Desgraciadamente, el índice no reproduce los títulos completos de los libros ni indica de qué ediciones se trata. También registra el mencionado índice obras de los Doyagüe, Ledesma, Hidalgo, Trujillo, Durán, Carvallo, Eslava y de otros autores, y además algunas *Ouvertures* de Joseph Haydn. Ojalá no tarde mucho hasta que se pueda consultar este Archivo Musical como es debido.³

3. Durante mi más reciente pero corta estancia en Badajoz, efectuada en diciembre de 1957, tuve la satisfacción de poder verificar que el Archivo de Música había sido trasladado a otra y mejor sala, habilitada para Archivo y Biblioteca de la Catedral, y los libros de música quedaron colocados de forma que su consulta se hace ahora más cómodamente. En otra ocasión espero poder estudiar más detenidamente el más arriba mencionado fondo musical.

LAS SUPUESTAS ESTANCIAS, EN 1729, DE DOMENICO SCARLATTI EN BADAJOZ

No obstante Domenico Scarlatti declarase, en la dedicatoria de sus *Essercizi per Gravicembalo*, dirigidos al rey Don João V e impresos, según todas las probabilidades, en Londres, en 1738, que este monarca portugués le había ordenado de seguir a su hija, la princesa María Bárbara de Braganza, a España, y que el maestro napolitano, conforme consta de documentos fehacientes, estuvo en 1729 con el príncipe y la princesa de Asturias en Sevilla, no se sabe a ciencia cierta si durante la segunda mitad de enero de 1729 estuvo presente en Badajoz, cuando allí se efectuó el encuentro y casamiento entre la princesa lusitana y el príncipe español, el futuro rey Don Fernando VI. Deseoso de aclarar esta duda y laguna en la biografía de Scarlatti, consulté las ACB del año correspondiente. Éstas, aunque aludan repetidas veces al casamiento, al encuentro y a la estancia en Badajoz de los príncipes y las princesas de ambas naciones ibéricas, y relatan la querrela suscitada entre el cabildo catedralicio y los capellanes de la corte española acerca de a quién pertenecía el derecho de celebrar los oficios solemnes y de intervenir en los mismos, no mencionan el nombre de Domenico Scarlatti. Un apuntamiento hecho en las Actas Capitulares, y que seguidamente transcribiré, sólo nos informa de que el 19 de enero de 1729 se cantó, en la catedral, un *Tedéum*, ejecutado por la Capilla Real. El documento en cuestión no cita, desgraciadamente, el nombre del compositor de la obra ni el del maestro que la dirigió:

«...comenzó el *Te Deum*, cantólo la Música de la Capilla Real (sin que se nezesitase en ella voz, ni instrumento de la Iglesia) que se pusieron en todas las Tres Tribunas de el Choro por ser más de quarenta entre Instrumentos y Vozes, y auléndose acauado de cantar, dijo su Eminencia las oraciones que preblene el Zeremonials, etc. (ACB 1728-1730, fol. 79).

Si por una u otra razón Scarlatti no pudo presenciar aquellos festejos realizados en Badajoz, es casi seguro que pasó por esta capital al dirigirse, en el mes de diciembre del mismo año de 1729, de Sevilla a Lisboa. De este viaje quedó noticia gracias a un diario lisboeta contemporáneo, conservado hoy día en la Biblioteca Pública de Évora.⁴ Como se dijo al principio de estas notas, los viajes entre la capital andaluza y la portuguesa, como también los entre Italia y Portugal, entonces se efectuaban de preferencia por Badajoz; así no cabe duda de que el maestro napolitano posó repetidas veces en la capital extremeña, hecho que, por no salir de los estrictos límites de su vida particular, no halló asiento en ningún acta oficial. Ya que la consulta de las Actas Capitulares de Badajoz no arroja ninguna luz sobre las andanzas de D. Scarlatti en tierra extremeña, quede al menos un proyecho

4. Cf. SANTIAGO KASTNER, *Carlos Seixas* (Coimbra, 1947), pág. 56.

positivo del trabajo de investigación, el de conocerse la composición de la capilla catedralicia en dicho año de 1729:

«Juan Muñoz, maestro de capilla	Manuel de Espinosa, corneta
Licenciado Juan Esteuán Abad, organista	Manuel Pineda, tenor
Juan Caualexo, tiple	José Cuello Doblado, tenor segundo
Mathías Pinazo, primer bajón	Fernando Daxa, contralto
Pedro de Tapia, segundo bajón	Martín Chavarría, contralto

(Cf. loc. cit.)

Como se ve, un conjunto constituido de diez personas; y es de extrañar la falta de tañedores de instrumentos de arco, pues en aquella época las capillas de música de las catedrales ya solían incluir regularmente a violinistas y violones. Quizá fueron éstos admitidos algo más tarde, huelga decir que aun queda por estudiar la música en Badajoz durante los siglos XVII, XVIII y XIX.